

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, seis de agosto de dos mil veinte

Teniendo en cuenta lo ordenado por la Oficina de Cobro Coactivo DESAJ Manizales – Caldas mediante oficio DESAJMAGCC20-2394 del 5 de agosto de 2020, se deja a disposición de los *procesos de cobro coactivo* identificados con números de radicados 2019-1460, 2019-1319, 2019-1318, 2018-334, 2017-436, 2016-133, 2014-232 y 2011-142 los depósitos judiciales a favor del accionante *Javier Elias Arias Idarraga*.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Firmado Por:

EDGARDO CAMACHO ALVAREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ba1c867a15b7f1dff6d238cb43ad0f7e2d0ccbe19acf98ef9412fb28e9dd4e4d

Documento generado en 06/08/2020 07:55:39 a.m.